**Codelco precisa información de prensa**

**Santiago, 9 de junio de 2015.** Ante las numerosas consultas de medios de comunicación sobre la última reunión de la Presidenta de la República con el presidente del Directorio de Codelco, la empresa desea precisar lo siguiente:

1. El presidente del Directorio de Codelco informa periódicamente a la Presidenta de la República respecto de la marcha de la empresa, la evolución de los proyectos de inversión estructural y las reformas para el fortalecimiento del gobierno corporativo.
2. El 19 de mayo la Presidenta de la República y el presidente del Directorio de Codelco sostuvieron una reunión de trabajo en la cual se abordaron múltiples temas, entre los cuales estaban la preparación de antecedentes solicitados por la Cámara de Diputados y los procesos de auditoría que ha estado realizando la compañía y que han sido de público conocimiento durante las últimas semanas.
3. La Presidenta de la República fue informada del carácter preliminar de esos antecedentes y de las medidas de auditoría adoptadas por la empresa para completar estas investigaciones, así como de la decisión de hacer públicos esos antecedentes una vez informados a la Cámara de Diputados en respuesta a los oficios enviados por dicha corporación.
4. La Presidenta de la República manifestó en la reunión su apoyo a las medidas adoptadas por la empresa y su interés en que la compañía continúe realizando los trabajos y todos los procedimientos establecidos en el marco de su gobierno corporativo actual y de la legislación vigente.
5. Tal como fue informado a la Presidenta de la República, el viernes 29 de mayo los antecedentes fueron enviados por Codelco a la Cámara de Diputados y fueron publicados en su sitio web, como es de público conocimiento.

**Gerencia de Comunicaciones**